



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 066-2026

CONVOCATORIA

Vocal Magaly Camila Ruiz Cajas
Vocal Alfredo Juvenal Cuadros Añazco
Vocal Damián Alberto Larco Guamán
Vocal Fabián Plinio Fabara Gallardo

Por disposición de la doctora Mercedes Johanna Caicedo Aldaz, PhD, Presidenta del Consejo de la Judicatura, designada mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-015-E-2026-0128, de 24 de abril de 2026; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8; y, 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **Sesión Extraordinaria Nro. 066-2026, modalidad telemática**, el día **viernes 29 de mayo de 2026 a las 19h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

2. **Dirección Nacional de Talento Humano:**

Análisis y resolución para: “*NOMBRAR DEFENSORES PÚBLICOS TEMPORALES PARA LAS PROVINCIAS DE PICHINCHA, GUAYAS, ESMERALDAS, CAÑAR Y MANABÍ*”;

3. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

Análisis y resolución del expediente disciplinario:

- 3.1.MOTP-0306-SNCD-2026-JS (08001-2025-0082) Prescribe martes 02 de junio de 2026

Clausura.

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de mayo de 2026

Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum
Secretario General del Consejo de la Judicatura